



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002823-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de denuncias formuladas por la Junta de Castilla y León ante el Ministerio Fiscal, y ante la Junta de Castilla y León en relación con la Ley 5/2003, de 3 de abril, de Atención y Protección a las Personas Mayores de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002823, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de denuncias formuladas por la Junta de Castilla y León ante el Ministerio Fiscal, y ante la Junta de Castilla y León en relación con la Ley 5/2003, de 3 de abril, de Atención y Protección a las Personas Mayores de Castilla y León. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Ley 5/2003, de 3 de abril, Atención y Protección a las Personas Mayores de Castilla y León, en su artículo 13 desarrolla las actuaciones a realizar desde las Administraciones Públicas destinadas a la protección jurídica de las personas mayores.



PREGUNTA

- Denuncias formuladas ante el Ministerio Fiscal por la Junta de Castilla y León como consecuencia de situaciones de maltrato detectadas.
- Denuncias formuladas ante el Ministerio Fiscal por las Administraciones Públicas como consecuencia de situaciones de maltrato detectadas.
- Denuncias que se han formulado ante la Junta de Castilla y León con motivo de desasistencia en que pueda hallarse una persona mayor.
- Relación de investigaciones que ha realizado la Junta de Castilla y León con motivo de denuncias de desasistencia, o por iniciativa de la propia Administración autonómica y medidas adoptadas en cada caso.
- Relación de casos presentados por personas mayores que se han dirigido a la Junta de Castilla y León solicitando atención, protección y asistencia jurídica, y respuesta facilitada por la Administración autonómica.

Valladolid, 18 de julio de 2012.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez